

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matias Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0019

FECHA: 31-Ene-2020

SUMINISTRANTE: JOSUE GUILLERMO SERVELLÓN HERNÁNDEZ

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia Del Pilar Coto Cevallos  
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Realizar trabajos de aplicación de pintura a las paredes exteriores de los edificios de la Sede, por un periodo de dos meses, contados a partir de la Orden de Inicio  Valor mensual por los servicios será de US\$400.	800.00000	800.00000	2020-0032
			\$ 800.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



*[Signature]*  
 Dgo. Víctor Manuel Lagos Pizzati  
 Acuerdo No. 203/2019  
 AUTORIZACION

03-02-20

Fuente Financiam: *Fondo Gral / FCMF*

Compromiso Presupuestario *Val: 19165*

*[Signature]*

**Nelson Sandoval**  
 Director de la Unidad Financiera Institucional

0000013